

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

ES EL MÁS INTERESANTE Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

FRANCO
GOBIERNO

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 20'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tel. 89 donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

LOS MINISTROS, LOS MAESTROS Y ESPAÑA

TRES PESETAS OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS...

Alba presentó la dimisión. Alba retiró la dimisión. Alba se fué del Gobierno. Alba produjo la crisis llamada de «los maestros de escuela», porque pedía que éstos tengan como sueldo mínimo inicial tres pesetas ochenta y cinco céntimos. ¿Comentarios? ¿Para qué?

EL MAESTRO

¿Sirve para algo el maestro? Estamos seguros de la grandeza de la misión del Magisterio en cualquiera de las naciones civilizadas; pero en España, ¿tiene alguna utilidad?

Aquí donde se escalan los puestos de subsecretario y ministro sin ninguna preparación; aquí donde todo señor que posee una absurda verborrea tiene el triunfo asegurado; aquí donde nadie sabe leer ni escribir, ni pensar... ¿necesitamos maestros?

El maestro es una necesidad esencial en la vida de la sociedad, algo como la entraña misma de la sociedad; pero un país que discute el sueldo de tres pesetas ochenta y cinco céntimos diarios al maestro, ni pertenece a la sociedad ni tiene derecho a vivir.

EL AMOR A LA CULTURA

El maestro es: educación, instrucción y cultura. De un zoque hace una masa moldeable; en esa masa moldeable graba unas lecciones, y esa masa moldeable, preparada con las primeras lecciones, recibe otras en el curso de su vida: las últimas, las que liman sus asperezas salvajes y le convierten en culto.

Pero existen sujetos negativos. Un negativo puede llegar a ministro, pero nunca tendrá cultura, ni instrucción, ni educación. Este negativo guardará de la escuela un mal recuerdo y sentirá hacia el maestro un odio africano.

Le negará el pan y el agua. Quisiera que se muriera, para vengarse.

¿QUIÉN CORRESPONDE

Escala de los sueldos de los maestros en Suiza, Italia, Francia e Inglaterra... ¡Ah!, y en Alemania. Sueldo inicial: «dos mil quinientas pesetas».

Sueldo sumo: «catorce mil setecientas cincuenta pesetas». (En España, sin embargo, parece excesivo el inicial seis mil reales). Tiene, además, en esos pueblos, indemnizaciones por casa y residencia.

En París, por este último concepto, cobra el Magisterio dos mil pesetas anuales. Pero allí saben que el Maestro es la Patria y sienten la dignidad de ser patriotas.

ESTADÍSTICAS

Al pueblo analfabeto se le sacan ciento veintiséis millones de pesetas por la lotería.

En Marruecos se gastó en los siete meses de este año de 1918, la cifra de setenta y dos millones.

El Banco de España repartió en 1914, por dividendos a sus accionistas, treinta millones, de ellos, diecisiete correspondían a intereses que el Banco cobraba al Estado por prestar billetes que le autoriza a emitir el mismo Estado, diecisiete millones!

En veinte años—dijo Azcarate—, el ochenta y ocho por ciento de los beneficios obtenidos por el Banco de España, procederán de sus operaciones con el Tesoro; este tanto por ciento representa una ganancia de cuatrocientos millones...

Los ministros hablan de las «disponibilidades» del Tesoro...

PUNTO FINAL

Ningún accionista del Banco de España es maestro de escuela. Algunos accionistas son ministros...

Los maestros ganan menos sueldo

que un peón: éstos cuando quieren se declaran en huelga.

¿Acaso si algún día se declararan nuestros maestros, hicieran un «favor» a los ministros!

HIMNO A TOLEDO

En la cumbre de un monte rocoso, á la orilla del Tajo famoso, se yergue, arrogante, la Imperial Ciudad, y del río el caudal tumultuoso canta en himno solemne, armonioso, de tanta grandeza la inmortalidad. De riqueza y honor baluarte, el poder, y la historia, y el arte sus dones preciosos dejaron allí; del Progreso avanzado estandarte, un favor de Minerva y de Marte logró que su fama formárase así. Cual la virgen guarda su decoro, fué guardando un inmenso tesoro, de tantas centurias copiosa labor; que el romano, y el celta, y el moro, y aun el godo, dejaron el oro, la ciencia y el arte, para su esplendor. ¡Oh, Toledo, ciudad maravilla: cuántos siglos el sol de Castilla fué luz que alumbrara tu obra de Titán! El destello del gusto en tí brilla, y una verja, ó portada, ó capilla, el arte sublime proclamando están. Eres toda como un relicario; como histórico enorme muestrario sagrado á los ojos del noble ideal. Es el mérito en tí extraordinario, y el artista menos visionario halla en tu materia lo espiritual. La grandeza es en tí un privilegio; en tí todo es solemne y es regio; eres cual joyero de inmenso valor. Y es tu estuche más rico y egregio de Doncellas el Noble Colegio, ¡porque en él se guarda la joya mejor!

Manuel MANZANO

GLOSARIO CORTESANO

El banquete de «Los Aliados»

Asistimos ayer—¿cómo no?—al banquete de desagravio en honor de Galdós, Cavia y Unamuno. Fue una fiesta hermosa, que ha dignificado á España, ya que esos 500 compatriotas que asistieron al acto, suponen lo más prestigioso de la intelectualidad nacional. Al demostrar con clamorosos vitores á la Libertad y al Derecho su adhesión á los países que luchan contra el imperialismo teutón, probaron también que, por fortuna, hay y millares de españoles que no son partidarios de la neutralidad á todo trance y costa, y que aún existe en España un núcleo bien orientado que puede asumir las responsabilidades del Gobierno cuando los acontecimientos internacionales obliguen á nuestra nación á salir de su cobarde indiferencia.

No hay que decir que don Miguel de Unamuno se superó á sí mismo. Tuvo aciertos de expresión realmente genial, y rasgos de gallarda sinceridad que debieran servir de ejemplo. Al juzgar á los Hapsburgos y Borbones, fué implacable en la crítica, pero aún no se decidió á romper el tepalcatesillo que le une al actual régimen monárquico. Mostróse en este punto partidario de la accidentalidad de las formas de Gobierno quizá más que por esperanza en una evolución democrática de la dinastía reinante, por escepticismo hacia la obra revolucionaria del republicanismo español. Esto debe servirnos de estímulo para intensificar la labor izquierdista, con programas que abarquen la solución de todos

los problemas planteados en la vida nacional y con una selección escrupulosa de los hombres, único modo de disipar recelos y de atraer á los que, por desconfianza, se hallan al margen del republicanismo y no dentro de él.

Pero con ser tan hermosa esa fiesta de confraternidad aliadófila, faltó algo: el tributo de admiración á Norteamérica, principalmente á ese noble apóstol que dirige sus destinos y que la mostró cuál era la senda obligada para cumplir su misión libertadora. ¿Fue olvido? ¿Fue, acaso, el temor de herir susceptibilidades patrióticas? Si fué por omisión involuntaria, es imperdonable en hombres de tan alta mentalidad, pues ya no es posible hablar de la guerra sin referirse á la magna obra realizada por los Estados Unidos. Si fué por el temor á provocar extemporáneas exaltaciones, peor todavía, porque las verdades, cuanto más se discuten, más resplandecen. A los que como deber profesional tenemos que orientar á la opinión, puede exigírsenos que afrontemos valientemente la incompreensión ó la mala fe de los patriotas agermanados. Puesto que sinceramente creemos que el desastre colonial fué sólo consecuencia de nuestra despótica absorción y de una administración vergonzosa, proclamémoslo con gallardía, para disipar el equívoco del agravio yanqui.

Era ayer el mejor día para declarar, con el unánime asenso de la España que piensa y siente la democracia, que la actuación norteamericana en la emancipación de Cuba fué un acto libertador y altruista, análogo en el propósito, aunque no en la magnitud ideológica, que el realizado al imponer, como condición inexcusable para una paz duradera, el reconocimiento por parte de todos, vencidos y vencedos, del derecho de las pequeñas naciones á gobernarse por sí mismas, sin opresiones morales ni coacciones económicas. Nosotros, hubiéramos dicho más, porque habríamos afirmado que aquel desastre nos era preciso para purificar el alma española de los resabios imperialistas—doble llave al sepulcro del Cid, que dijo Costa—y prepararla, en el sano ejercicio del trabajo, á una evolución más humana y más liberal.

Aquí, donde son muy pocos los que piensan por cuenta propia, y millones los que desean que les faciliten opiniones hechas, importa mucho que se rebatan esos tópicos que adquirieron virtualidad por la estulticia común, la indiferencia de los más y el silencio de los que no debieron enmudecer. E importa

más, porque la exteriorización de una hostilidad injusta, exacerbada por las campañas insidiosas, pudiera inducir á los que tienen en su mano nuestra salvación, á abandonar á España á sus tristes destinos, en estas horas solemnes en que se prepara la constitución de un mundo nuevo.

Eduardo ANDICOBERY

Madrileñerías.

En defensa de las patronas.

La Fiscalía del Supremo ha dictado una importante circular, comunicando á todos los fiscales de España, la norma que han de observar en la calificación de los delitos que consisten en no pagar al huésped. Claro que aquí se toma la entidad huésped á la antigua española: es decir, para significar el que hospeda á otro y no el hospedado, como ahora lo entendemos. Más claro: se trata, pues, de definir si el huésped que se marcha sin pagar á la patrona, comete delito ó no lo comete. La Fiscalía del Supremo acaba de pronunciarse por la afirmativa. Es cruel creerlo así; pero no hay más remedio que inclinarse á la cabeza. El desgraciado estudiante que se juegue el billar ó se gaste con una fierna modistilla el dinero que debía pagar á la patrona, comete un delito de estafa, presumiéndose legalmente que obró con dolo malo. De hoy en adelante, la patrona es agrada, y el dinero de la pensión intangible, inalienable y podante, como el perro del loro cervantino.

La clase estudiantil está, pues, de pésame. En cambio, las patronas se habrán sentido justamente lionceadas con esta alta protección que se las dispensa y es posible que detengan adelante aumenten las imposiciones patronales y se haga imposible para los desgraciados huéspedes la tiranía de estos cancerberos con faldas de tartán. La patrona es un ser odioso. En esto estamos conformes todos los autores. Y su odiosidad no sólo consiste en su incansable afán de cobrar el dinero del pupileje, sino que se extiende á otros aspectos de la vida hospederil, como son las suatituciones de los biotocks por suelas de zapato y del chocolate por las emisiones de ladrillo hueco. En esto no ha pensado el señor fiscal del Supremo; y, sin embargo, me parece á mí, con el permiso de Papiniano, que es más estafa que lo otro.

El dinero de la pensión se puede tener ó no tener. El dinero tiene algo de alistorio y, por lo tanto, no se le pueden

Abonos minerales y orgánicos
Abonos compuestos para cereales en secano y regadío. Superfosfatos de cal, 18|20, 16|18 y 15|17.

PEDRO CABAÑERO
Toledo: Núñez de Arce, núm. 10
Valencia: Hotel San Antonio

Superfosfatos y Abonos compuestos de la

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA de Peñarroya

Superfosfatos de cal 16|18, 15|17 y graduaciones inferiores.

Agente: A. LOSADA - Toledo

Calle Nueva, número 14.-Teléfono 110
Telegramas y telefonemas: LOSADA **TOLEDO**

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X
DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascales, núm. 8, tel. 210.-COLEDO
Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del
DR. GARCÍA CAPPA

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.—En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 4.
Santa María, 6, 1.º, 1.º.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 6 á 6, para la curación de enfermos del
tratamiento á cargo de los Practicantes,
D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

aplicar reglas fijas. Pero los comestibles, aunque pertenezcan al ramo de las cosas fungibles ó cuasi fungibles—porque hay comestibles que no se pueden tragar—no siguen la regla aleatoria del dinero y se pueden exigir en calidad y cantidad determinadas.

Creo que me he hecho un pequeño lío con lo que antecede; pero no importa. Tratándose de cuestiones de derecho, el lío es conveniente.

Quedamos, pues, en que el pupilo que no paga á la patrona y se va de verano, despidiéndose si á mano viene á la francesa, comete un delito de estafa, aunque haya estado durmiendo sobre un fergón de pelote y le hayan dado de comer barraduras de la calle. Igualmente comete delito de estafa el socio que penetra en un restaurant ó en un café ó taberna y come y bebe y se marcha sin pagar. Es decir, el que logra marcharse puede reírse del delito y felicitar al delincuente; pero el que no logra marcharse y se deja coger sin dinero, está «ipso facto» incluido en las iras justicieras y será considerado como un estafador. El antiguo cuento del bohemio que penetra en el café, se hace servir una espléndida cena, manda llamar al dueño y le pregunta:—¿Qué haría usted con el sinvergüenza que no tuviera dinero para pagar el gasto?—¿Me haría de pegarle puntapiés!—¿Pues cóbrrese usted!—replica el parroquiano volviéndose mansamente de espaldas; ese cuento, repito, ya no tiene verosimilitud alguna. Ahora el dueño del café presentaría su denuncia correspondiente, fundamentándola en los artículos 105 y 271 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

¡Hasta los chascarrillos van desapareciendo!

MARTÍNEZ YAGÜES

DE CEDILLO

REMITIDO

La verdad, ante todo

Por la Prensa provincial y de Madrid, nos hemos enterado de la acusación que se hace sobre este vecindario, tratándole de inhumano por cierto proceder, desde luego falso, con el vecino pueblo de Lominchar, atacado de la epidemia reinante, y como nada más justo que dar á cada uno de que se merezca, según su proceder y comportamiento, acudo igualmente á la Prensa para rectificar ese infundio que ha llegado á conocimiento de las autoridades provinciales y que ha dado lugar á cierta comunicación á esta Alcaldía, del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia.

Tiene el pueblo de Lominchar una relación tal con Cedillo, que aquí hace su aprovisionamiento de pan, medicinas etc., siendo además su pazo para el ferrocarril, y en vista de las noticias tan alarmantes que de la epidemia daban los mismos que venían por medicinas, la Junta de Sanidad, tuvo sesión el 4 de Octubre, y, entre los varios acuerdos que ese día tomó, figura la prescripción siguiente: Restricción absoluta y en armonía con las disposiciones vigentes de toda relación con los pueblos contaminados por enfermedad infecto-contagiosa.

Para poder llevar á efecto esta disposición, nada más natural que prohibir el paso á esta localidad de vecinos de ese pueblo atacado; pero, desde luego,

proporcionando medios para que esos vecinos no quedaran abandonados y sin lo necesario para su sostenimiento; en este caso, y á este fin, en las afueras del pueblo se colocaron dos hombres encargados de proporcionar cuanto necesitaban los que desde esa fecha tenían la misión de obtenerlos cuanto pidían y necesitaban con la mayor diligencia y prontitud.

La falsa noticia de que no se les suministra medicinas, se demuestra con el cúmulo de fórmulas despachadas en esta Farmacia, en donde además del farmacéutico, trabajan voluntariamente dos señores prácticos en farmacia, para que en el menor tiempo posible se les sirva lo que piden, y lo mismo ocurre en cuanto al pan y demás alimentos; pues los señores encargados de llevarlo no podrán negar nunca la diligencia y facilidad para su aprovisionamiento.

Creo que, esta medida tomada, evitando el contacto de unos vecinos con otros, para que no sobrevengan males mayores, no podrá ser reputada nunca como caso de inhumanidad para este vecindario, que es conde como el que más, de estas desgracias que hoy afligen á sus convecinos, y que lleva su filantropía á dar prontamente cuanto tiene y se le pide.

Contra esta falsa alarma se alza el vecindario de Cedillo, que protesta con todas sus fuerzas, no sabiendo á qué puede obedecer el injuriar á un pueblo que se afana en cumplir rectamente con sus obligaciones de buen ciudadano, convención y amor al prójimo.

Ignacio GALLEGO

14 Octubre 1918.

MODAS

Vestidos, Corsés, Sombreros.

Soledad Sanz y Hermanas

Pelayo, núm. 6, principal.

MADRID

DESDE MORA

De sociedad.—Han celebrado en Mora su fiesta onomástica doña Pilar Contreras de Fernández y su bella hija. Con este motivo dieron una vez más prueba fehaciente de las muchas simpatías que en este pueblo cuenta tan distinguida familia.

El cronista que se dedica á hacer reseña de las ceremonias que celebra la «high-life», debe conocer un fin de adjetivos resonantes para colocarlos antes ó después de las señoras y señoritas que integran una reunión. En este caso con dos ó tres, que son justos y muy merecidos, cumple el «reporter», porque todas las jóvenes que asistieron son hermosamente bellas, simpáticas y elegantes. Recuerdo, entre ellas, las señoritas de Romero (don Benigno), María Álvarez, Cándida Fernández, Julia Salamanca, Mercedes García Paredes, Marina Roldán, María y Cándida López y las muy vistosas damas doña Ursula Salamanca, doña Joaquina y doña Purificación Contreras, señora de Díez Guzmán, doña Vicenta Pintado, esposa del muy digno juez municipal don Juan Lavisiere, señora viuda de García Paredes y muchísimas más.

La hija menor de los Sres. de Fernández, cumplimentó igualmente á quienes acudimos á felicitar á su mamá y hermana.

El Intruso de la Corta

TEATRALERIAS

ROJAS

Inauguración de la temporada.—Estreno del drama en cuatro actos, escrito en inglés por Luis N. Parker, adaptado á la escena española por Manuel Linares Rivas y Federico Reparaz, titulado **EL CARDENAL**, y «reprise» del casi sainete en tres actos y en prosa, de Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca, que lleva por título **EL VERDUGO DE SEVILLA**.

En nuestro número de ayer, ya participábamos á los lectores de *EL ECO* que disponíamos de un exceso de original, el cual nos impidió, muy á pesar de la Redacción, el publicar la reseña que á seguido insertamos, y que tan sólo en el número aludido pudimos hacer una sucinta impresión de las funciones del sábado y domingo.

El cronista, ante todo, va á ser imparcial, porque así lo demanda la importancia de la obra elegida para la presentación de la compañía Portes-Hompanera. *El Cardenal*, representado en Toledo ante un escogido público, que ocupó casi en totalidad las localidades en la noche del sábado, significa un paso adelante en estos tiempos de liberalismo.

El Cardenal, magnífica producción, está incluida como *Electra*, *Juan José*, *Aurora*... en el llamado «índice» por los adictos al clericalismo; y no obstante de ello, triunfó aquí en Rojas, en nuestro idioma, con Portes-Hompanera, como triunfó en Londres, en París, en Roma y en su estreno en el Teatro Infanta Isabel de la capital de España, por la compañía de Tallaví.

La elección de obra, tan radiante de luz progresiva, para comenzar la temporada ha sido un doble acierto, tanto por el elogio que merece la labor de los traductores, como por la excelente interpretación que la dieron, en general, actores y actrices. El ambiente en que se desarrolla *El Cardenal*, es de un éxtasis asombroso; así lo demuestra el silencio y la preocupación nerviosa del público, principalmente en los actos tercero y cuarto.

Es una obra moderna, un modelo de obras que sus autores contarán como una de sus mejores; nada de luz vulgar, sino un selecto pensamiento, y una acción, en que el acierto de quien supo escribirla, hizo que todas las figuras estén en situación y se muevan de la forma en que lo supo realizar el cuadro de la Compañía Portes-Hompanera.

Para triunfar en una obra así, ¡y en Toledo!, es necesario, repetimos, no sólo el acierto de los autores, sino «saber dar en el clavo» individualmente.

Emilio Portes—á quien el redactor ya conocía del Coliseo Imperial de la Corta—borda su papel, estudivísimamente, y le perfecciona, creando un *Cardenal Médico* á su selección, tanto en frase—que dice admirablemente—cual en los movimientos y distintas situaciones.

Gran espacio necesitaríamos en el periódico para hacer una desmenuzada crítica, momento por momento y escena por escena; y sentimos no hacerlo, porque algunos consejos habríamos también que dar, pues «todo lo que haya en un monte, no ha de ser orejano».

Portes escuchó con la Sra. Gil Andrés las mayores ovaciones, lo mismo el sábado que el domingo.

Hompanera, ya sabemos que en su papel de *Andrés Strossi*—como matador de *Barloomé Chigi*—necesita poner de su parte la cantidad de artista que posee para triunfar; y lo consiguió.

En suma; que la obra gustó, como era de esperar, y fueron muy aplaudidas también la Sra. Pardo y las Sras. Olavarría (T. y C.) y Molina, como asimismo los Sres. Calvera (que hizo un buen papel de *Beppo el campanero*), Sorarrain, en el *Justicia de Roma*; y Fernández (Luisito), Sala, Juster, Abad, Hernández, Jiménez y De Juan.

El «atrezzo», á todo lujo. Tal como en Rojas se ha presentado *El Cardenal*, por el completo cuadro de compañía que tan bien dirigen los Sres. Portes y Hompanera, todo el buen aficionado de Toledo «está obligado» á presenciar tan magnífica y bien trabajada obra, que no dudamos volverá pronto á figurar en

LECHERIA DE A. BORJA

HOMBRE DE PALO, 11

LITRO, 50 CÉNTIMOS

Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

los carteles; porque ha sido bastante el público que se ha quedado sin verla.

El Verdugo de Sevilla. El saladísimo casi sainete de los graciosos y chispeantes Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca, ya era conocido en el principal escenario de Toledo; de aquí que no hagamos comentario alguno del libro. Es de esos autores y... basta. Ahora bien; si digamos que, en su género, constituyó *El Verdugo de Sevilla* otro éxito como *El Cardenal*.

Emilio Portes es tan cómico, como dramático; en esta obra tuvo en constante risotada al auditorio haciendo un *Bonilla* de cuerpo entero. Qué bien dice; cuán admirable estuvo en entonación y gestulaciones; fué constantemente ovacionado, como toda la Compañía; pues no hubo nada que desentonara en los demás intérpretes, que dejaron confirmada la excelencia de conjunto de este elenco cómico dramático.

Las Sras. Pardo, Gil Andrés, tocaron en lo grandiosas; como Teresa Olavarría, monísima en su movido papel de *Rosario* que, con su hermana Consuelo, la Molina y Alcala (L. y C.), cuentan en todos los públicos con incontables admiradores, por su arte exquisito, por su femineidad atrayente. Están ustedes muy bien, niñas.

Aplaudamos, ¿cómo no?, á Hompanera; á Sorarrain en su gracioso *Sinapis*; mo; Abad; Luis Fernández—que dobló haciendo el *Jacobo*, *Riverita* y *Pedro Luis* á las mil y pico maravillas—; á Jiménez, Sala, Casas y Calvera, que ninguno de otros desmerecieron.

[No esperábamos menos de la nueva Empresa! Los «pesimistas-críticos» están de duelo, ante las jornadas victoriosas obtenidas en las funciones primera y segunda de abono.

Enhorabuena á todos, y sigan viniendo Compañías así, Sr. Mota.

Función para hoy, á las nueve y media de la noche. (3.º de abono.)

Estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa, de Francisco García Pacheco y Luis Candela, titulado, *El Sitio de Gerona*. El mayor éxito de la temporada en el Teatro Infanta Isabel, de Madrid.

Sanz

SEÑORAS

Desde el próximo domingo, pueden visitar la exposición de sombreros. Preciosos modelos. Precios módicos. Especialidad en reformas.

Cuesta de la Sal, 5, bajo, martes, jueves y sábado.

Las epidemias en la provincia

La gripe y la viruela.—Muchas defunciones.—Medidas sanitarias en la capital.—Unas declaraciones del doctor Cortezo acerca de la gripe.

Algo de nuestra cosecha

Que la epidemia de la gripe, en las distintas formas en que se presenta, que son desconocidas por la medicina mundial haga estragos entre la población del país, nada tiene de extraño ni chocante. Pero que una epidemia tan conocidísima como la viruela, cuyas causas y efectos son sabidos de todos, y cuyo remedio está al alcance de todas las manos, haga su aparición en nuestra Nación, en pleno siglo XX, es deplorable y vergonzoso. Demuestra, además, una singular incultura y atraso por parte de los enfermos atacados, y una acusadora pasividad y dejadez por parte de las autoridades.

Como españoles que somos, elevamos una viril protesta por ambas causas motivantes de la epidemia variolosa que con tan alarmantes caracteres ha hecho su aparición en la provincia de Toledo, nuestra muy querida patria chica.

En Cebolla

Según noticias oficiales, en este pueblo ha habido 16 nuevas invasiones de gripe, elevándose el número de atacados á 208.

Se ha registrado un caso más de viruela, habiendo muerto una niña de esta última enfermedad.

En Calera

Los enfermos suman en Calera la alarmante cifra de 600. Los graves, son 28.

Han muerto 10 epidémicos, ocho de ellos de broncomonías.

El vecindario está consternado en extremo, duplicando las autoridades celo para extirpar la epidemia en lo posible.

En Puebla de Almoradiel

En esta población hay en la actualidad 40 casos de gripe.

Todos ellos son leves.

En Alameda de la Sagra

Se ha presentado en este pueblo con caracteres de gran difusión una epidemia variolosa.

Los atacados hasta ahora son 10.

En Casarrubios del Monte

En Casarrubios los atacados por la epidemia grippal suman 180.

Algunos de ellos ofrecen cuidado.

En Menasalbas

Se encuentran 200 vecinos de Menasalbas enfermos de gripe, habiéndose registrado últimamente una defunción.

Los niños presentan caracteres de bronquitis grippal.

En Esquivias

En este pueblo se ha presentado un caso de gripe.

Las autoridades adoptan grandes medidas para evitar la difusión de la epidemia.

En Valdeverdeja

Hay 380 vecinos de este pueblo atacados por la gripe, habiendo fallecido dos adultos y dos párvulos.

En Miguel Esteban

El vecindario de Miguel Esteban, se encuentra muy alarmado, por haberse presentado un caso de viruela.

Las autoridades están tomando energicas medidas sanitarias.

En Cebolla

(Parte anterior.)

Se han registrado: 80 nuevas invasiones, y los enfermos en tratamiento, llegan á 200, habiendo ocurrido dos defunciones.

En Cazalegas

Los atacados en Cazalegas, suman 78. No se han registrado defunciones.

En Ventas con Peña Aguilera

Han ocurrido cinco defunciones ocasionadas por la epidemia grippal: cuatro adultos y un niño de broncomonía.

Los vecinos enfermos por la gripe son en la actualidad más de 155.

En Castillo de Bayuela

Se ha iniciado en Castillo de Bayuela la epidemia reinante. Los casos llegan á la docena.

En Sonseca

Se han registrado en esta villa 56 nuevas invasiones, y una defunción más.

En Quintanar de la Orden
En este importante pueblo la epidemia va en aumento.
Ha habido 25 invasiones nuevas, y se han registrado cinco defunciones.

En Belvis de la Jara
Se cuentan algunos casos de gripe en Belvis de la Jara, habiendo ocurrido una defunción por bronconeumonía.

Noticias extraoficiales
En Nuño-Gómez
Se ha declarado en este pueblo la epidemia reinante.
Las autoridades, han ordenado la clausura de la escuela nacional de la localidad.
Además, se ha adoptado otras medidas de precaución.

En Guadamur
Noticias dignas recibidas en esta Redacción, nos aseguran que la epidemia, aunque con caracteres leves, se extiende profusamente por Guadamur.
Hay algunas casas cuyas puertas están cerradas por estar toda la familia con la enfermedad, teniendo que ser auxiliados los habitantes por los vecinos más inmediatos.

En Quismondo
En Quismondo se han declarado con carácter epidémico, la gripe, la viruela y la difteria; se toman grandes precauciones.

En Sonseca
Comunica por teléfono nuestro corresponsal en Ajofrín, que en Sonseca sigue extendiéndose la epidemia reinante, habiendo más de 200 atacados.
Ultimamente han ocurrido tres defunciones.
En Ajofrín, sin novedad.

En Quintanar de la Orden
La epidemia en ésta, va revistiendo caracteres alarmantes, dando lugar á que se tomen las medidas de higiene necesarias, para evitar en lo posible el contagio.
En la mayoría de casas particulares y círculos de recreo, se desinfecta diariamente.

Los doctores Castro, Esteban, Carrión y Raposo, dignos de los mayores elogios, no descansan un solo momento, poniendo todo su cuidado y esmero en la asistencia de los enfermos, razones por las cuales, el número de defunciones es escasísimo.
Una de las defunciones que ocasionó hondo sentimiento en todo el vecindario, fué la de la joven y encantadora Srta. Irene Añover-Castellano, hija de una distinguidísima familia, que gozaba de grandes simpatías en esta localidad, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo.—Corresponsal.

En Ollas
En Ollas ha fallecido, víctima de la epidemia reinante, el médico titular y un hijo suyo de tres años. La esposa y otro niño se encuentran en grave estado. Los atacados actualmente pasan de 80.

De la capital
Varias noticias de la epidemia
—Se está enviando á los pueblos de Portillo, Lominchar, Las Herencias, Valdeverdeja y Yuncillos, auxilios en botes de leche condensada, docenas de huevos y desinfectantes.
Igual se hará con todos los pueblos que soliciten estos auxilios.
Los que necesiten medicamentos, lo pedirán en el Gobierno civil, de donde se pasará el pedido á la Diputación, que inmediatamente lo concederá.
—Ha marchado á Sonseca un practicante que se solicitó desde esta villa.
—Esta misma tarde empieza á funcionar la estación de despoijamiento, obligándose á todos los pobres á que sufran una completa desinfección.
Para poder comer en el Comedor de Caridad, se exigirá á los pobres el volante de desinfección, y esta tarde serán despoijados y desinfectados seis acogidos.
—La Diputación presta ropas para que las usen los pobres mientras las suyas están en la estufa de desinfección.
—El alcalde solicitará del Ayunta-

miento un crédito para atender á los gastos de los servicios sanitarios.
—En todas las centrales de coches se colocará un técnico encargado de desinfectar viñeros y carruajes.
—Los médicos de Toledo se han negado á salir por los pueblos de la provincia más atacados por la epidemia reinante.

Las lecherías y cabrerías
El alcalde, en atento besalamano, nos ruega la inserción del siguiente ejemplar de la orden que con esta fecha remite á los dueños de vaquerías y cabrerías establecidas en la capital:
«En cumplimiento de lo que tiene acordado este Ayuntamiento, comunico á Ud. que para el día 17 de los corrientes, sin falta, ha de tener fuera de esta capital el ganado de su propiedad, pues así lo demandan las circunstancias, dado el régimen de saneamiento ó higiene á que necesariamente hay que someter á este vecindario en evitación de que se propague la epidemia que se halla difundida en la mayoría de los pueblos circunvecinos.
Lo que comunico á Ud. para su inmediato cumplimiento, advirtiéndole que de no verificarlo en el plazo que se le señala, aparte de adoptar las medidas que sean precisas para conseguir tan laudable propósito, denunciaré el hecho á los Tribunales como acto de desobediencia á mi Autoridad.
Dios guarde á Ud. muchos años.—Toledo 15 de Octubre de 1918.»

De Fuensalida
Heroísmo de un médico
Próximamente á las cinco de la tarde de anteyar, los pacíficos transeúntes que pasaban por la calle de Gil Martín, de esta localidad, hubieron de penetrar en la casa taller de guarnicionería, que don Eugenio de Vera poses en esta villa, atraídos por las voces y gritaría en demanda de auxilio, pues perecían dos hombres asfixiados en la bodega de la citada casa.
Tres hermanos del vecino pueblo de Arcicóilar, vinieron á éste á cobrar la cuenta de las uvas, y se encaminaron á casa de don Eugenio, para adquirir unas correas y útiles de labranza. Por curiosidad hubieron de penetrar en la bodega á admirar la cabida de un pocillo que en el lugar existe al efecto. Los bodegueros en su tarea de piso, no pusieron interés en los desconocidos, pero héte aquí que se le cae un cubo de los que utilizaban para el transporte del mosto en el pocillo, y ninguno de los operarios del señor Eugenio, se atrevían á entrar por él, por ser el depósito de fabulosa cabida y tener mosto fomentando. Uno de los tres desconocidos más decidido que los demás, entró por el citado cubo, y cuál no sería la sorpresa demás, al ver que no subía á la superficie; en vista de ello otro de los hermanos se echó á salvar al primero, y los dos hombres yacían exánimes en el fondo del depósito.
Ocho ó diez hombres que presenciaban la escena, horrorizados tal vez ante el espectáculo, no se daban cuenta del riesgo que corrían los dos hermanos en el interior del depósito, pues ninguno de ellos trató de arriesgar su vida para salvarlos.
En esta confusión se hallaban, cuando la casualidad llevó allí al heroico don Enrique Castro Bonet, médico titular de esta localidad, y desafiando el peligro, hizo le ataran una cuerda por la cintura, y entre el terror de los festigos de tamaña escena, se metió en el depósito y extrajo á uno de los dos hermanos casi exánimes; vuelve á introducirse por segunda vez, y saca al otro sin vida, víctima de los efectos del ácido carbónico.
Después, entre su compañero de profesión, don Felipe de la Cruz, y el heroico don Enrique, y no sin grandes esfuerzos, lograron volver á la vida á uno de ellos.
El público que presenció la escena, no cesaba de elogiar al salvador de aquel hombre.
¿No merece una recompensa este hombre singular y delicado que salva la vida á un hombre, exponiendo la suya propia?—M. López.

El sabio doctor Cortezo ha dicho, con respecto á la epidemia reinante, lo siguiente:
«A nadie de los que entienden de epidemiología puede caberle duda de que se trata de una epidemia de gripe. Todos los médicos nacionales que se encuentran en lucha con ella, de tal la califican. Lo mismo ocurre con los extranjeros, así como con los norteamericanos, que tuvieron que habérselas con ella en Enero último; como con los franceses, que la estudiaron y combatieron en el mes de Abril; que con los alemanes, que durante este verano la han sufrido.
Respecto á estos últimos, ayer mismo leía yo un resumen de sus opiniones, publicado en *The Lancet*, de Londres, y en el dicho resumen todos los bacteriólogos y clínicos tudescos están de acuerdo en la calificación y en registrar la extrañeza relativa de la diferente gravedad y del cuadro de síntomas diversos que presenta el mal en unos y otros casos.
No evitada ya la invasión, pues manifestada está en puntos diseminados en toda la Península, las medidas de evitación en las fronteras me parecen excesivas é inútiles; y en cuanto á las interiores, ni conozco otra ni creo que pueda recomendarse más que la ventilación, el huir de las aglomeraciones y de los recintos confinados, la desinfección de la boca y nariz, el abrigo moderado del cuerpo y el acudir al médico desde la aparición de los primeros síntomas, ya que, por ser tan variadas sus formas, requiere cada una tratamiento diferente, y que pudiera ser nocivo si á otra que á la que en que está indicado se aplicare.
Como resumen, lo que es tan serio ó más que la gripe es la viruela, que crece de día en día, y ésta es epidemia que tiene medio profiláctico seguro, y sin embargo... la gente opone cada día mayor resistencia á vacunarse: ¿tendrá también culpa de ello las autoridades sanitarias?»

EN EL AYUNTAMIENTO
La reunión de esta tarde
A la hora que entra en máquina la edición de hoy de nuestro diario, se está verificando en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de la ciudad, una importante reunión—á la que hemos sido invitados y mucho agradeceremos—al objeto de constituir la Junta de consumidores, vistas las continuas dificultades y circunstancias por que atravesamos.
El acto ha sido propuesto por la Casa del Pueblo de la capital.

Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo
ANUNCIO
Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 13, á los efectos del Estampillado de los Valores Mobiliarios Extranjeros y pago del impuesto del Timbre, se considera hábil para la presentación de los mismos en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, el día 20 del presente mes, domingo, hasta las doce de su noche.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento general.
Toledo 15 Octubre de 1918.—*Mariano del Valle*.

Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo
ANUNCIO
Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 13, á los efectos del Estampillado de los Valores Mobiliarios Extranjeros y pago del impuesto del Timbre, se considera hábil para la presentación de los mismos en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, el día 20 del presente mes, domingo, hasta las doce de su noche.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento general.
Toledo 15 Octubre de 1918.—*Mariano del Valle*.

Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo
ANUNCIO
Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 13, á los efectos del Estampillado de los Valores Mobiliarios Extranjeros y pago del impuesto del Timbre, se considera hábil para la presentación de los mismos en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, el día 20 del presente mes, domingo, hasta las doce de su noche.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento general.
Toledo 15 Octubre de 1918.—*Mariano del Valle*.

Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo
ANUNCIO
Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 13, á los efectos del Estampillado de los Valores Mobiliarios Extranjeros y pago del impuesto del Timbre, se considera hábil para la presentación de los mismos en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, el día 20 del presente mes, domingo, hasta las doce de su noche.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento general.
Toledo 15 Octubre de 1918.—*Mariano del Valle*.

Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo
ANUNCIO
Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 13, á los efectos del Estampillado de los Valores Mobiliarios Extranjeros y pago del impuesto del Timbre, se considera hábil para la presentación de los mismos en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, el día 20 del presente mes, domingo, hasta las doce de su noche.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento general.
Toledo 15 Octubre de 1918.—*Mariano del Valle*.

Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo
ANUNCIO
Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 13, á los efectos del Estampillado de los Valores Mobiliarios Extranjeros y pago del impuesto del Timbre, se considera hábil para la presentación de los mismos en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, el día 20 del presente mes, domingo, hasta las doce de su noche.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento general.
Toledo 15 Octubre de 1918.—*Mariano del Valle*.

Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo
ANUNCIO
Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 13, á los efectos del Estampillado de los Valores Mobiliarios Extranjeros y pago del impuesto del Timbre, se considera hábil para la presentación de los mismos en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, el día 20 del presente mes, domingo, hasta las doce de su noche.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento general.
Toledo 15 Octubre de 1918.—*Mariano del Valle*.

Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo
ANUNCIO
Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 13, á los efectos del Estampillado de los Valores Mobiliarios Extranjeros y pago del impuesto del Timbre, se considera hábil para la presentación de los mismos en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, el día 20 del presente mes, domingo, hasta las doce de su noche.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento general.
Toledo 15 Octubre de 1918.—*Mariano del Valle*.

Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo
ANUNCIO
Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 11 del actual, inserta en la *Gaceta de Madrid* del día 13, á los efectos del Estampillado de los Valores Mobiliarios Extranjeros y pago del impuesto del Timbre, se considera hábil para la presentación de los mismos en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, el día 20 del presente mes, domingo, hasta las doce de su noche.
Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento general.
Toledo 15 Octubre de 1918.—*Mariano del Valle*.

NOTICIERO
Defunción
En Villarrobledo (Albacete), ha fallecido, después de penosa enfermedad, el que fué bondadoso señor don Pedro Rubio Argandoña, padre de nuestro querido amigo don Arturo Rubio Muñoz, representante-comisionista en la capital de Toledo, al cual como á toda su atribulada y distinguida familia participamos el más sincero pésame.
Descanse en paz tan respetable señor.

Artista en Toledo
Procedente de Madrid, ha llegado á nuestra ciudad el Sr. Lino Villar, uno de los pintores americanos de más relieve en Cuba, y pintor pensionado por el Senado de aquel país.
Le acompañará en sus correrías artísticas á través de Toledo, su compatriota el conocido pintor Esteban Domenech, residente desde hace tanto tiempo en la población.
Damos nuestra más sincera bienvenida al tan buen pintor como exquisito literato Sr. Lino Villar.

La censura
Parece que en breve será un hecho la suspensión de ésta, según buenas referencias que tenemos. Así sea para libertad de la Prensa y en beneficio de los lectores y de los derechos ciudadanos.

Señor alcalde...
Esperamos de su autoridad ordene al señor inspector de Policía urbana, que sus agentes de la Guardia municipal vigilen los carrillos y serones de la recogida de basuras, á fin de que vayan cubiertos, según prescriben las ordenanzas higiénico-sanitarias.

VACUNA SUIZA
Recientemente recibida, del Instituto de Lausanne (Suiza).
Tubo una peseta: Va por Correo remitiendo previamente su importe, más 35 céntimos para certificado.
Dr. Santos, Farmacia, Plata, 23.

«España Moderna»
Este es el título de una importante semanal revista ilustrada que, el día 12 de los corrientes, habrá comenzado á publicarse en México, consagrada á los intereses españoles.
Mucho celebramos que en la América latina se vayan preocupando de sostener esas ansias relaciones con la madre España.

Diputación Oposiciones
Por motivo de las circunstancias porque atraviesa la provincia, con motivo de la epidemia reinante, se suspenden hasta el 21 de Noviembre próximo á las tres de la tarde las oposiciones á las plazas de practicantes de la Beneficencia Provincial, que se estaban verificando.

A disposición de su dueño
En el cajón número 16 del Mercado municipal de Abastos, se encuentra depositado un bolsillo de los de señora, que en dicho puesto se dejaron.
Será entregado á quien justifique ser su dueño.

No debe usted pagar mil por lo que sólo vale quinientos...
Esto ocurre con la mayoría de los artículos, si no busca las mejores condiciones.
Si usted necesita adquirir Máquinas de escribir de todas las marcas, Gramófonos y discos «Pathe» (tocan sin aguja), Gemelos Prismáticos, Escopetas de caza de las mejores marcas y á precios increíbles, Bureaux para máquina de escribir y escritorio, Repeticiones de oro, Pianos automáticos, casas á plazos y en general Muebles, Tejidos y calzado, debe visitarnos á pedir condiciones, seguro de que se ahorrará un 50 por 100 en sus compras, y que le daremos las mejores condiciones para el pago.
Antes de comprar, véalo y no le pasará. Ventas á plazos para toda la provincia.
Cambio de discos. Nueva, 4 y 6, Tienda; Toledo. «Agencia Pathéfono».

Los maestros
El conde de Romanón's trató en el

Consejo de ministro de ayer, de la fórmula relativa al pleito de los maestros.
Por la mañana recibió en su despacho á una comisión de estos.
Mucho nos alegramos que tan culta é importante clase obtenga cuanto solicitan y que es digo de concederse.

Destinado
Lo ha sido al Consejo supremo de Guerra y Marina nuestro antiguo y estimado particular amigo don Angel Martínez, comandante de Infantería.
Dámosle la más cordial felicitación.

Tómbola de San Jerónimo
Los jamos procedentes de dicha tómbola han correspondido al número 2.542.

Necrología
En la ciudad de Elche (Alicante) ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, la distinguida Srta. Josefa Antón Agulló, á la edad de veinticinco años.
Sus desconsolados padres don Cayetano y doña Dolores; hermanos y demás parientes, tengan presente el testimonio de nuestro pésame.
Descanse en paz.

Un encuentro
En la Inspección de Vigilancia se halla depositado un velo negro, pequeño, encontrado en la vía pública.
Se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Una mala digestión puede producirle malas complicaciones; tómese después de las comidas una cucharadita de Magnesil del Dr. Gomis y sus digestiones serán perfectas.

Comité de Agricultores
En el Gobierno civil se han reunido hoy por la mañana los agricultores de la provincia para la constitución del Comité que ordena el Ministerio de Abastecimientos, en todas las poblaciones donde existe Comité harinero.
Después de larga discusión, ha quedado formado por los señores Relanzón (D. A.), Carmona (D. E.), Gómez Grande, Aguilar y Rincón.

Bien venido
Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo don Juan Rosell Martín, maestro nacional de Nuño-Gómez, que se encuentra en Toledo hasta tanto que pueda de nuevo abrir la escuela de su dirección, clausurada con motivo de la epidemia reinante.
Celebramos la incidental llegada á nuestra ciudad de tan estimado amigo.

Epidemias contagiosas
se evitan lavándose con
Jabón Zotal
ÚNICA
Planchado SUCURSAL
alemán Magdalena,
n.º 10.

Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas.
Representación de Ayuntamientos y otras entidades, gestión de pensiones y cruces vitalicias y cualesquiera otros asuntos lícitos y que convengan.
GERARDO PINEDO HERNÁNDEZ
Alfonso X el Sabio, 16 (antes Jardines), Toledo.

Almoneda
Ocho sillas, dos sillones y un sofá de Damasco, una consola, una mesa-cama, dos sillas de Iglesia, un sillón de guta-percha, una banqueta de idem, de metro y medio, una mesa camilla, un reloj de urna moderno y otro antiguo redondo, un espejo grande marco dorado, dos cuadros grandes marco dorado, un catre de hierro de matrimonio, un armario de cocina, un fragadero completo y otros enseres más.
Alamillos de San Martín, 4, (Puerta del Cambrón).

Casa Cid
Sastrería
Plaza Mayor, 1 Madrid

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

TOMAS SANCHEZ

DE CONSUEGRA

Los 16 litros	4,50 pesetas
Los 8 id	2,25 "
Los 4 id	1,15 "
Litro.	0,30 "
Medio id	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto a casa Martín), y Sixto Ramón Parro, 4. Toledo. Teléfonos 512 y 527.

Manuel Molinero

EXPOSICION DE LAPIDAS Y SARCÓFAGOS.

Plaza del Progreso, 10.
Teléfono M. 3361.
Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESMOROSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Seguros de valores.
Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de Amusco e Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, Agencias: D. Florentino Cernañas Leris, plaza 1.ª, Madalena, núm. 12, y D. Enrique Doria Sierpe, 20.

TOS FERINA

La pronta CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la

TOS FERINA

de los niños, sólo se consigue con el

Jarabe "Bebé,"

NOMBRE REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a (en C.)
BARCELONA.

COQUELUCHE

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, diríjase al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 6, 1.º Apartado 6, Teléfono 4.297.

Casa Garijo

Zocodover, 10

TEMPORADA de VERANO

Zapatos para niños, en charol, box-calf y lona, de diferentes modelos, los más económicos y de más duración.

Casa de Garijo.
Zocodover, número 10.
Toledo

BOLIVAR

CIGARRILLOS

CATARROS, ASMA, TOS

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

HIGIENE

Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos a sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores, usando emboquillados, les ha desaparecido el dolor de estómago que sufrían.

ECONOMIA

Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarlos llenándolos.

EJEMPLO DE ECONOMIA

Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido a los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobra, para pagar los emboquillados y el trabajo de llenarlos, comprobado de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes que a 2 céntimos en el estanco, valen Ptas. 1,16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2.

El tabaco de 58 cigarrillos importa.	Ptas. 1,16
100 emboquillados tamaño 3.80	> 0,80
Total	>> 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero. Maquinillas para llenar tubos emboquillados a pesetas 1,75 una.

De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

Si está usted a bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano» Le conviene:

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANO

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO GRANADA, S.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE: Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, 38 TOLEDO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Toledo, de 11 a 1
El cuarto domingo de cada mes.— Hotel Lino.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predilectos más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambal del Centro, 12, pral., Barcelona (España)